



Km. 6.5 Puente Payo – Vía Marcelino Maridueña
Telf.09-9758767 – Email: contabilidad.primobanando@valad.net

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACION GENERAL

a) Constitución

La compañía **AGRICOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A.** se constituyó el 22 de marzo de 1988, de conformidad con las leyes de la República del Ecuador, en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimo Tercero, Dra. Norma Plaza de García, e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 50, con fecha veintiséis de mayo de mil novecientos ochenta y ocho. Fue aprobada el 25 de Mayo de 1988 por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 88-2-1-1-01929, entidad que ejerce el control de la misma. Su domicilio legal es en la Provincia del Guayas, cantón Marcelino Maridueña, cuyas oficinas están ubicadas en la Hacienda Primobanano Km 6.5 Vía Marcelino Maridueña Puente Payo. El plazo de duración es de cincuenta años a partir de la fecha de constitución.

b) Actividad Económica

Su actividad principal es la producción y cultivo de Banano para exportación.

c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas que se realizara dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas con fecha 19 de febrero de 2018.

d) Transacciones importantes

La gerencia no prevé, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

2. BASE DE PRESENTACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09). Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

a) Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por un vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición. En la estimación de valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

b) Instrumentos financieros

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía.

La totalidad de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses.



Km. 6.5 Puente Payo – Vía Marcelino Maridueña
Telf.09-9758767 – Email: contabilidad.primobanando@valad.net

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros. (Al cierre del ejercicio, la compañía no posee préstamos bancarios)

c) Inventarios

Los inventarios se expresan al costo promedio, y solo se mantienen inventario de insumos para el consumo en la producción.

d) Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que posee la Compañía para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo. Un elemento de propiedad, planta y equipo, se medirá por su costo al momento de su reconocimiento inicial. La compañía ha optado por medir posteriormente las partidas de propiedad, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

e) Activos Biológicos

La siembra inicial de la plantación de banano se la considera como activo biológico, la cual se deprecia a 15 años. En el caso de determinarse un deterioro de este activo, se reconoce dentro del resultado del periodo.

Las nuevas siembras se contabilizan inicialmente como plantas en crecimiento dentro del activo biológico, hasta el apareamiento de la bellota, luego pasa al proceso de desarrollo del fruto, hasta su cosecha, cuyas erogaciones se contabilizan en el resultado del periodo.

f) Impuesto a la Renta único para actividad productiva del banano

Los ingresos provenientes de la producción y cultivo del banano estarán sujetos al impuesto único sobre la renta hasta el 2%, aplicando las tarifas correspondientes a cajas de banano por semana para tipos de caja y musáceas, sobre el, total de sus ventas brutas en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado (Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca). Los adquirientes, en calidad de agentes de retención equivalente a la tarifa antes señalada, la misma que construirá crédito tributario en referido impuesto.

g) Beneficios a Empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La Sección 28 de las NIIF para PYMES, especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificara al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador



Km. 6.5 Puente Payo – Vía Marcelino Maridueña
Telf.09-9758767 – Email: contabilidad.primobanando@valad.net

h) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades liquidadas obtenidas en el ejercicio económico, debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio. El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

i) Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se registran en base a la emisión de las facturas por la venta de banano. Los respectivos costos se registran a medida que se cultiva la planta hasta la cosecha del fruto.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes.
- La Compañía no conserva, ni retiene el control efectivo de los bienes vendidos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos puedan ser medidos con fiabilidad.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACION

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto por:

	2018	2017
	(USD)	(USD)
Efectivo en Caja	230	150
Bancos Locales (1)	228,539	114,891
EFFECT Notas de Crédito por Efectivizar (2)	0	9,948
	<u>228,769</u>	<u>124,989</u>

(1) Las cuentas corrientes bancarias en moneda nacional se encuentran abiertas en bancos Locales y son de libre disponibilidad.

(2) Corresponde a notas de crédito desmaterializadas otorgadas por el Servicio de rentas Internas utilizadas para el pago de impuestos corrientes.



Km. 6.5 Puente Payo – Vía Marcelino Maridueña
Telf.09-9758767 – Email: contabilidad.primobanando@valad.net

5. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de deudores comerciales, está compuesto por:

	2018	2017
	(USD)	(USD)
Facturas por cobrar (1)	34,314	95,592
Anticipo a proveedores	42	128
Otros deudores	11,125	28,540
	45,482	124,260

(1) Las facturas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, están denominadas principalmente en dólares estadounidenses y no devengan intereses.

6. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo con compañías relacionadas son los siguientes:

Empresa Relacionada	2018		2017	
	Por Cobrar	Por Pagar	Por Cobrar	Por Pagar
	(USD)	(USD)	(USD)	(USD)
Gamaunion	0	0	15	0
La Ferretera C.A.	0	540	0	146
Multidau SA	48	3,538	0	17,812
Soc.Agr.e Industrial San Carlos S.A.	0	508	0	524
Sociedad Fiduciaria	1,168	0	3,227	0
Valores y Administraciones	0	18,110	0	1,182
	1,216	22,696	3,242	19,664

Los saldos por cuenta por cobrar y pagar a partes relacionadas son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de las propiedades, planta y equipo es como sigue:

2018	Terrenos	Edificios e Instalaciones	Maquinarias y Equipos	Equipo Electrónico	Total
	(USD)	(USD)	(USD)	(USD)	(USD)
% de Depreciación	-	9%	10%	33%	
Saldo Inicial, Neto	746,238	52,119	30,040	5,599	833,997
Adiciones	0	8,359	10,733	907	19,999
Depreciación del año	0	(15,364)	(10,218)	(3,275)	(28,857)
Saldo Final, neto	746,238	45,114	30,555	3,232	825,138



Km. 6.5 Puente Payo – Vía Marcelino Maridueña
Telf.09-9758767 – Email: contabilidad.primobanando@valad.net

2017	Terrenos	Edificios e Instalaciones	Maquinarias y Equipos	Equipo Electrónico	Total
	(USD)	(USD)	(USD)	(USD)	(USD)
% de Depreciación	-	9%	10%	33%	
Saldo Inicial, Neto	746,238	66,228	36,254	4,029	852,749
Adiciones	0	0	8,754	5,492	14,246
Depreciación del año	0	(14,109)	(14,968)	(3,922)	(32,999)
Saldo Final, neto	746,238	52,119	30,040	5,599	833,996

La Compañía emplea el modelo de costo para la medición de sus partidas de propiedad, planta y equipo. La Administración considera que no se tienen indicios de deterioro de valor de propiedad, planta y equipo.

8. ACTIVOS BIOLOGICOS

Los Activos Biológicos se componen de:

	2018	2017
	(USD)	(USD)
Plantas en producción	193,140	162,206
(-) Depreciación	(62,255)	(51,004)
	130,885	111,203

9. ACREEDORES COMERCIALES

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de acreedores comerciales son los siguientes:

	2018	2017
	(USD)	(USD)
Facturas por pagar a proveedores locales	77,551	48,271
	77,551	48,271

Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros no relacionados de bienes y servicios, están denominados en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

10. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:



Km. 6.5 Puente Payo – Vía Marcelino Maridueña
Telf.09-9758767 – Email: contabilidad.primobanando@valad.net

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
	(USD)	(USD)	(USD)
Saldo al 31 de diciembre 2016	723,845	116,670	840,515
Provisión del año	102,000	20,587	122,587
Reverso por trabajadores retirados	(51,207)	0	(51,207)
Otro resultado integral	(16,506)	(711)	(17,217)
Pagos efectuados	(1,880)	(5,007)	(6,887)
Saldo al 31 de diciembre 2017	756,252	131,539	887,791
Provisión del año	51,765	9,531	61,295
Reverso por trabajadores retirados	(58,479)	0	(58,479)
Pagos efectuados	(983)	(2,379)	(3,363)
Saldo al 31 de diciembre 2018	748,554	138,690	887,245

11. IMPUESTOS A LA RENTA

En el Artículo 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno, modificado por la Ley s/n publicada en el R.O. 405 del 5 de enero del 2015, se establece que los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto a la renta único que, para la venta local de banano producido por el mismo sujeto pasivo la tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las ventas brutas, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura. Los adquirentes, en calidad de agentes de retención del impuesto a la renta efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa antes señalada, la misma que construirá crédito tributario del referido impuesto.

De acuerdo con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-120, con fecha 13 de febrero del 2015, establece el procedimiento de liquidación, declaración y pago de impuesto a la renta único, con el fin de aplicar las tarifas correspondientes a cajas de banano por semana para tipos de caja y musáceas.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la conciliación entre la (pérdida) utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2018	2017
	(USD)	(USD)
Utilidad (Pérdida)	106,869	(141,177)
Participación Trabajadores	(16,030)	0
Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	(2,954,202)	(2,869,261)
Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único	2,863,364	2,993,221
Utilidad gravable	0	0
Impuesto a la renta único	38,515	36,867



Km. 6.5 Puente Payo – Vía Marcelino Maridueña
Telf.09-9758767 – Email: contabilidad.primobanando@valad.net

13. PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el capital suscrito y pagado asciende a US\$100.000, oo representado por acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 (100.000 acciones).

El total de accionistas son 3, los cuales son inversionistas nacionales. El movimiento de las acciones durante el 2018, se resume como sigue:

Numero de accionistas	ACCIONES	COSTO POR ACCION	TOTAL	Total de Participación (%)
1	50,000.00	1.00	50,000.00	50
1	40,000.00	1.00	40,000.00	40
1	10,000.00	1.00	10,000.00	10
Total Movimientos de acciones	100,000.00		100,000.00	100

Aportes para futuras capitalizaciones

Con fecha 12 de diciembre del 2017, mediante autorización de los acreedores y accionistas de la Compañía, se procedió a reclasificar US\$130,000 cedidos por la compañía Valores y Administraciones S.A. a los accionistas como aportes para futuras capitalizaciones, ver Nota 14. EMPRESA EN MARCHA.

Reserva Legal

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al diez por ciento anual, hasta que esta alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Al 31 de diciembre del 2018, la reserva legal asciende a US\$ 51,718 (2017: US\$ 51,718).

Reserva Facultativa

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, es estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores.

Al 31 de diciembre del 2018, la reserva facultativa asciende a US\$ 33,236 (2017: US\$ 33,236).

Resultados Acumulados

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No.566 del 28 de octubre de 2011 determino que los saldos acreedores de las cuentas Reservas de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por primera vez a las NIIF, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial "Resultados acumulados" como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los accionistas.



AGRICOLA E INDUSTRIAL

PRIMOBANANO S.A.

RUC: 0990918902001

Km. 6.5 Puente Payo – Vía Marcelino Maridueña
Telf.09-9758767 – Email: contabilidad.primobanando@valad.net

14. EMPRESA EN MARCHA

Los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando que la compañía, continuará como empresa en marcha, a pesar de que la misma presenta pérdidas acumuladas por US\$196,320,66 La razón que expone la Administración para justificar su criterio de continuidad de negocio se basa principalmente en que los accionistas de la Compañía han decidido realizar un aumento de capital por US\$130,000 en el año 2019.

Con fecha 8 de diciembre del 2017, se firmó una cesión de créditos entre las compañías Valores y Administración S.A. y la Compañía, mediante el cual se establece que se ceden créditos por US\$130,000 a los accionistas de la Compañía y sean registrados como aportes para futuras capitalizaciones.

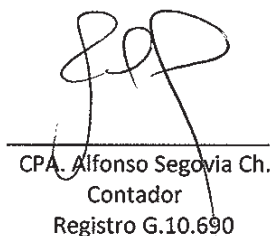
Con fecha 12 de diciembre del 2017, mediante autorización de los acreedores y accionistas de la Compañía, se procedió a reclasificar US\$130,000 cedidos por la compañía Valores y Administraciones S.A. a los accionistas como aportes para futuras capitalizaciones, ver Nota 13. PATRIMONIO.

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2019

Mediante Acuerdo No. 150 emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería (MAG) emitido el 19 de noviembre de 2018, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019.

X 
Julio Portes Armijos
Gerente General


CPA. Alfonso Segovia Ch.
Contador
Registro G.10.690